Informe de situación 26 de julio 2022

## Alerta sobre infección de viruela de los monos en España y otros países no endémicos

La viruela de los monos (*monkeypox*, MPX) es una enfermedad zoonótica viral cuyos primeros casos humanos se identificaron en la República Democrática del Congo en 1970. Endémica en algunos países de África occidental y central, todos los casos identificados fuera de áreas endémicas hasta 2022 eran importados o vinculados a un caso importado o a animales importados de áreas endémicas.

En mayo de 2022, Reino Unido informó sobre la identificación de varios casos de MPX sin antecedente de viajes reciente a áreas endémicas o contacto con casos notificados previamente. Desde entonces numerosos países, principalmente de Europa y América, han comunicado casos confirmados o en investigación sin vínculos epidemiológicos con zonas endémicas de África occidental o central, siendo la primera vez que se notifican cadenas de transmisión de MPX en Europa y otras áreas no endémicas.

El 23 de julio de 2022, tuvo lugar la Segunda reunión del Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional (2005) (RSI) en relación con el brote de viruela de los monos (MPX) en varios países y el Director General de la OMS ha declarado que el brote de viruela símica constituye una emergencia de salud pública internacional dando una serie de recomendaciones temporales. Las recomendaciones propuestas por el Comité de Emergencias en las diferentes áreas van en línea con las actividades que se están realizando en España en respuesta a este evento.

Se adjunta el enlace de la OMS con la declaración de ESPII:

https://www.who.int/news/item/23-07-2022-second-meeting-of-the-international-health-regulations-(2005)-(ihr)-emergency-committee-regarding-the-multi-country-outbreak-of-monkeypox

## Situación actual en España.

En España, según los datos de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE), a día 26 de julio, se han notificado un total de 3.738 casos confirmados de MPX.

Los casos notificados proceden de 17 comunidades autónomas: Madrid 1.462, Cataluña 1.226 (1.031 casos están incluidos en la plataforma SiViES de notificación), Andalucía 440, Comunidad Valenciana 162, Canarias 98, Baleares 88, País Vasco 72, Aragón 44, Asturias 29, Galicia 29, Castilla y León 19, Castilla y La Mancha 18, Extremadura 17, Murcia 13, Cantabria 12, Navarra 8, y la Rioja 1. Ver Figura 1

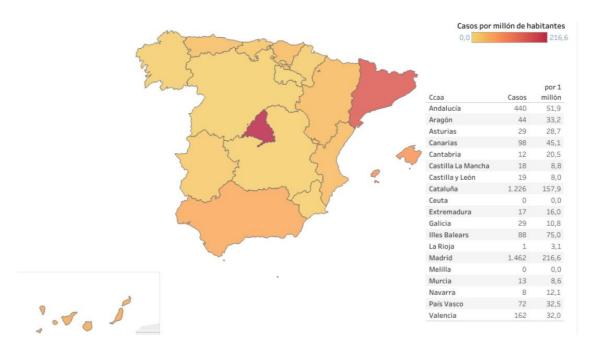


Figura 1. Casos notificados en España

La información sobre las características de los casos se incluirá en la actualización del viernes 29 de julio.

## Situación en el resto del mundo y Europa

En el resto de Europa, a 26 de julio, se han notificado un total de 9.091 casos confirmados de MPX, siendo Alemania (2.352), Reino Unido (2.208), Francia (1.567), Países Bajos (818) y Portugal (588) los países más afectados además de España. La mayoría son hombres jóvenes con antecedente de relaciones en contexto sexuales de riesgo.

En el resto del mundo, a 26 de julio, se han notificado un total de 5.554 casos confirmados de MPX en países no endémicos, siendo Estados Unidos (3.487), Canadá (681), Brasil (813), Perú (208) y Israel (115) los países más afectados. Ver Figura 2.

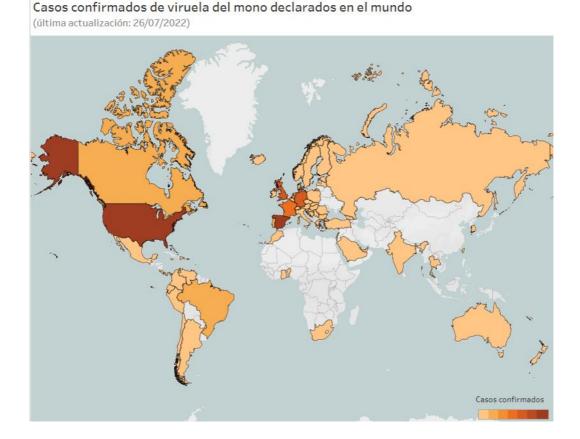


Figura 2. Casos notificados en países no endémicos\*

España es en la actualidad uno de los países más afectados a nivel global. Durante el mes de mayo y junio de 2022 presentó una tendencia ascendente de casos notificados que continúa en el momento actual. La gran mayoría de las comunidades autónomas han notificado casos, aunque con grandes diferencias entre ellas. Como en el resto de países los casos han sido identificados fundamentalmente en población HSH (hombres que tienen sexo con hombres) siendo el mecanismo de transmisión en la gran mayoría de los casos a través de contacto físico muy estrecho, principalmente en el contexto de las relaciones sexuales de alto riesgo. Sin embargo, si dicha transmisión sostenida no es controlada de manera óptima hay un riesgo importante de que ésta se desplace a otros grupos poblacionales por el mismo mecanismo de transmisión, siendo posible la afectación de otros grupos, y la aparición de casos graves en poblaciones vulnerables.

## **Actuaciones**

De acuerdo a los procedimientos del Sistema de Alerta Precoz y Respuesta Rápida, se abrió una alerta a nivel nacional, y alertó a todos los actores clave para garantizar una respuesta rápida, oportuna y coordinada. Se ha elaborado un procedimiento para la detección precoz y gestión de casos y contactos de esta alerta acordado en el seno de la Ponencia de Alertas que se va actualizando según la evolución epidemiológica y el comportamiento de la enfermedad. El Ministerio de Sanidad está en permanente contacto con las Instituciones internacionales, de forma específica el Centro Europeo de Control de Enfermedades (ECDC) y la OMS para hacer un seguimiento de esta alerta y tomar de forma coordinada las medidas oportunas.